



Francisco José Peláez

Socio fundador de PenalTech



Aprendizajes tras el mediático juicio del doble asesinato en Santovenia del Pisuerga

Hoy quiero compartir con ustedes una experiencia que no solo ha marcado mi carrera profesional, sino que también ha puesto en evidencia la importancia de la Justicia y del Derecho Penal en casos de extrema gravedad. Me refiero al mediático juicio del **doble asesinato en Santovenia del Pisuerga** (Valladolid), donde desde nuestro despacho, de la mano de la Asociación Pro Guardia Civil, actuamos como acusación particular en nombre de la viuda e hijas del teniente coronel **Pedro Alfonso Casado**.

Antes de especificar algunos aprendizajes de este particular caso, pongo en contexto brevemente al lector sobre los hechos principales que nos llevaron a asumir la defensa de los intereses de la familia del agente fallecido. El origen lo marcamos en la noche del 30 de junio de 2022, cuando **Pablo Antonio Santamaría Herranz**, conocido popularmente como *El Chiqui*, disparó y mató a su vecino **Dionisio Alonso** tras una pelea.

Posteriormente, se atrincheró en su casa con el novio de su hija como rehén. Durante el operativo de la Unidad Especial de Intervención (UEI) de la Guardia Civil, dirigida por **Pedro Alfonso Casado**, *El Chiqui* **disparó y mató** al teniente coronel.

El juicio, celebrado ante un Tribunal del Jurado, presentó desafíos ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |